

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 17 de marzo de 1978

NUMERO

23.875

AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 1.369.438

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición.

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 60.-

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Viajes Tobal

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DE constitución: 13 de julio de 1976. — Constituyentes: Víctor Jaime Tobal, argentino, casado, comerciante, de 38 años de edad, domiciliado en Galileo 2444 de esta Ciudad, con L.E. número 4.265.474, y don Eduardo Varela, uruguayo, casado, comerciante, de 50 años de edad, domiciliado en J. Pacheco de Melo 2666, C.I. 2.162.336, de esta Ciudad. — Denominación: VIAJES TOBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Sarmiento Nº 590, Capital Federal. — Duración: 2 años a partir desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: El objeto principal de la sociedad ló constituye la explotación de una agencia de Viajes y Turismo y afines, venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, turismo nacional, internacional receptivo, representaciones turísticas, en general, hotelería, transportes, etcétera. — Capital social: cien mil pesos Ley Nº 18.188, dividido en diez mil cuotas de pesos diez cada una. — Administración: será ejercida por dos gerentes, designándose a tal fin a los socios Víctor Jaime Tobal y Eduardo Varela, quedando expresamente establecido que el uso de la firma social estará a cargo de los dos gerentes en forma indistinta. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Por documento de fecha 24 de octubre de 1977, don Víctor Jaime Tobal, vende, cede y transfiere a favor de los señores Salomón Tobal, argentino, casado, de 53 años de edad, domiciliado en La Pampa Nº 1959, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.213.215 y doña Beatriz Farber, argentina, soltera, de 30 años de edad, domiciliada en Julián Alvarez 623, piso cuarto, departamenta A, idónea en turismo, con cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.650.060, todos vecinos de esta Ciudad, la totalidad de las cuotas sociales, o sea cinco mil cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad indicada "Viajes Tobal Sociedad de Responsabilidad Limitada", los que la reciben en la siguiente proporción: Salomón Tobal: cuatro mil cuotas y doña Beatriz Farber mil cuotas. — El precio total de la presente cesión es de pesos cincuenta mil. — Y por otro documento de fecha 7 de noviembre de 1977, los señores Eduardo Varela, argentino, casado, de 27 años de edad, con C.I. P.F. 6.209.760, empleado y Alejandro Varela, argentino, soltero, de 24 años de edad, con C.I. P.F. Nº 6.382.221, estudiante, ambos domiciliados en Pacheco de Melo 2666, piso 6º, Departamento A, Capital Federal, quienes concurren en representación de su padre Eduardo Varela, uruguayo, casado, comerciante, de 51 años de edad, con C.I. P.F. 2.162.336, domiciliado en Pacheco de Melo 2666, piso 6º, departamento A, Capital Federal, ceden, venden y transfieren a favor de Rodolfo Salomón Tobal, argentino, casado, de 45 años de edad, con C.I. P.F. 2.987.176, idóneo en turismo, domiciliado en Avellaneda 3324, Capital Federal y doña Tamara Kulla de Tobal, argentina, casada, de 40 años de edad, con L.C. 3.552.817, empleada, domiciliada en Galileo 2444, de Capital Federal, la cantidad de cinco mil cuotas que tiene y le corresponde a su representado en Viajes Tobal Sociedad de Responsabilidad Limitada, en la proporción de dos mil cuotas a favor de Rodolfo Salomón Tobal y la cantidad de tres mil cuotas a favor de Tamara Kulla de Tobal. Esta cesión se efectúa por el precio total de cincuenta mil pesos. — Y por último por documento de fecha 13 de diciembre de 1977, los señores Salomón Tobal, Beatriz Farber, Rodolfo Salomón Tobal y doña Tamara Kulla de Tobal en su carácter de únicos socios de la sociedad, Viajes Tobal Sociedad de Responsabilidad Limitada, resuelven adecuar la cláusula tercera del contrato social, al Decreto-Ley 19.550/72, siendo su texto el siguiente: Tercera: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación de una agencia de Viajes y Turismo y afines, venta de pasajes, aéreos, marítimos terrestres, turismo nacional, internacional, receptivo, representaciones, turísticas en general, hotelería, transportes y los negocios afines complementarios a ese fin. — Raspado: Tobal - Viajes - Pacheco - Esta cesión: vale. — Raspado a favor de Tamara Kulla de Tobal, también vale.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 28.880.- e.17|3 Nº 65.243 v.17|3|78

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que los señores Daniel Clemente Sala, Alfredo Antonio Loureyro y Carlos Alberto Ruiz, únicos integrantes de "LA NAVARRENSE, S.R.L.", por instrumento privado del 8|2|78, han resuelto proceder a la disolución total anticipada de la sociedad que vence el 2: 12 85, abonándose el pasivo y distribuyéndose de común acuerdo el capital y utilidades al 31|1|78.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.800.- e.17 3 Nº 65.725 v.17|3|78

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 11 de abril de 1977, se ha solicitado la inscripción de la Declaratoria de Herederos dictada en autos "Silvoso de Ons. Lidia y Ons. Ramón Horacio, s|sucesiones", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, por la cual las cuotas que el causante tenía en ONS HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han sido adjudicadas a su heredero, don Horacio Daniel Ons, sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerda a su cónyuge supérstite, doña Haydée Lilia Curell de Ons.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1978. — Lucio R Meléndez, secretario.

$ 3.800.- e.17|3 Nº 65.740 v.17|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital, cita y emplaza a JUAN SERADI, a fin de que en el término de diez días tome la intervención que le corresponde en los autos: "Los Eucaliptos, S A. y Los Alerces, S.A., c|Seradi, Juan, s|sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1978. — María T. Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 4.000.- e.17|3 Nº 65.833 v.20|3|78

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA NOVOA de FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1978. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 2.500.— e. 17|3 Nº 60.633 v. 21|3|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 14|2|78.

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a AVELINA TABOADA DE TABOADA, para que dentro

SUMARIO

EDICION DEL DIA 17|3|78 (8 págs.)

del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en autos "Taboada, José, s/información sumaria", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1978. — Ana M. Beneventano, secretaria.
$ 2.500.- e.17|3 Nº 65.255 v.20|3|78

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ARCANGELA ROSA CARDOZO. — Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1978. — Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 17|3 Nº 3.550 v. 21|3|78

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENITO BUENO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1977. — Justo J. Giraudy, secretario.
e. 17|3 Nº 3.551 v. 21|3|78

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ERICO CARLOS SMETANA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1978. — Leopoldo Pedro Campana Vizcay, secretario.
e. 17|3 Nº 3.552 v. 21|3|78

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a MARIA LUDIVINA SUAREZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Rodríguez Germán, c/Suárez, María Ludivina, s/divorcio y disolución de la sociedad conyugal", con la prevención de que si vencido el plazo de los edictos no compareciere, se nombrará al Defensor Oficial para que la represente en el juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1978. — Leopoldo P. Campana Vizcay, secretario.
$ 4.000.- e.17|3 Nº 65.746 v.20|3|78

Nº 15

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado, para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho, conforme el art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. — Don SALVADOR GRASSO. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1978. — José Luis González, secretario.
e. 17|3 Nº 3.553 v. 21|3|78

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMMA CASTRILLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1977. Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 2.500.— e. 17|3 Nº 58.299 v. 21|3|78
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 12|1|78.

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a MAGDALENA BLANCO, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en autos "Soria, María Magdalena, s/adopción", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que la represente en el juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1978. — Elba H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.
$ 3.500.- e.17|3 Nº 65.822 v.20|3|78

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme el art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. — Don RAMON CERNADAS. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1978. — Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 17|3 Nº 3.554 v. 21|3|78

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza a doña NERY IRMA VOLPE DE GARCIA, para que dentro de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "García, Edgar Lionel c/Volpe de García, Nery Irma s/divorcio", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1978. — Enrique H. Rodino, secretario.
$ 3.000.— e. 17|3 Nº 64.7?? v. 20|3|78
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de compaginación en el Boletín Oficial del 14|3|78.

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita por 10 días a RAMON BENITO LOPEZ, para comparecer en el juicio: "Casol, S.C.A. y otra c/López Ramón Benito s/sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1978. — María Amelia Beiró, secretaria.
$ 2.500.— e. 17|3 Nº 65.737 v. 20|3|78

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO SALEMI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1978. — Luis José Carballido, secretario.
e. 17|3 Nº 3.555 v. 21|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría Nº 10, hace saber en autos: "SAN ENRIQUE, S.C.A., LAFOURCADE L. R., FISSORE J. B. y ACEVEDO C. E. s/quiebra", que el día 30 de marzo de 1978 a las 10 horas se realizará una Junta de Acreedores con el objeto de considerar la autorización pedida por el Liquidador para explotar bienes de la masa y promover acciones de nulidad. — Publíquese por un día.
José León Bustelo, secretario.
e. 17|3 Nº 3.556 v. 17|3|78

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por un día, la calificación de conducta del fallido JOSE GOLUB, como culpable y fraudulenta, recaída en los autos: "Golub, José s/quiebra, s/incidente de calificación de conducta".
Buenos Aires, 8 de marzo de 1978. — Fernando J. Pozo, secretario.
e. 17|3 Nº 3.557 v. 17|3|78

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica que en los autos caratulados: "F.A.C. S.C.P.A. s/convocatoria" S. S., dictó resolución con fecha 15 de febrero de 1978, declarando finalizado el concurso dándose por concluida la intervención del síndico y disponiendo el cese de las medidas previstas por el art. 66 de la Ley Nº 19.551. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1978. — Juan M. Gutiérrez Cabello, secretario.
$ 1.900.— e. 17|3 Nº 65.642 v. 17|3|78

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, hace saber por 5 días en los autos: "TUGISA, S.A. s/quiebra, incidente de liquidación de AUTOBRAG, S. A.", a los fines previstos por el artículo 107 de la Ley Nº 19.550, que ha aprobado la distribución parcial correspondiente a la liquidación del patrimonio societario, propuesto por el liquidador de Autobrag, S. A. — Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1978. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.
$ 10.000.— e. 17|3 Nº 65.924 v. 20|3|78

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, interinamente a cargo del doctor Juan Carlos Bengolea, Secretaría Nº 18, a cargo del doctor Fernando J. Pascual, comunica por cinco días la quiebra de ITA, MANUEL ANGEL, cuyo síndico es Juan Dazzi, Talcahuano Nº 452, piso 5º, "20", quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15 de mayo de 1978, advirtiéndole al citado funcionario que debe presentar su informe individual el 6 de junio de 1978 y el informe general el 28 de junio de 1978. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 10 de julio de 1978, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímese al deudor para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al síndico los libros de comercio y documentos.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1978. — Fernando J. Pascual, secretario.
e. 17|3 Nº 3.558 v. 27|3|78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, Secretaría Nº 18, a cargo del doctor Fernando J. Pascual, comunica por cinco días la quiebra de MALDONADO CARLOS AUGUSTO, cuyo síndico es Julio Romeo Primiani, L. Sáenz Peña 1125, 2º, D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 28 de abril de 1978, advirtiéndose al citado funcionario que debe presentar su informe individual el 12 de mayo de 1978 y el informe general el día 13 de junio de 1978. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 6 de julio de 1978, a las 9 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al síndico los libros de comercio y documentos.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1978. — Fernando J. Pascual, secretario.
e. 17|3 Nº 3.559 v. 27|3|78

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por un día en los autos: "BUZZESE, MIGUEL c/RICCI, JULIO s/ejecutivo", Expte. Nº 41.953, que el martillero Miguel Jorge Díaz de Tuesta, rematará en la calle Roque Pérez número 2851, de esta Capital Federal, el día 28 de marzo de 1978, a las 9.30 horas; un aparato tocadiscos "C.B.S. Columbia", s/Nº, con mueble de madera enchapado funcionando. — La venta será al contado, sin base y al mejor postor. — Seña 20 %. — Comisión: 10 %. — El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1978. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.
$ 2.500.— e. 17|3 Nº 65.892 v. 17|3|78

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de ADOLFO M. NIMHAUSER. — Síndico: Silvio Jorge Morókowicz, con domicilio en Avenida La Plata 373, piso 1º, "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de mayo de 1978. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y/o administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1978. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.
e. 17|3 Nº 3.560 v. 21|3|78

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber: Que con fecha 8 de marzo de 1978, se decretó la apertura del concurso preventivo de: OTTONELLO INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A., Expediente Nº 4.544, comunicando que ha sido designado síndico la contadora Nélida Luisa Taglioretti, domiciliada en Cangallo 1483, 10 piso, "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día 23 de junio de 1978. — Señálase el día 13 de setiembre de 1978, a las 8.30 horas, para la reunión de la junta, en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese el edicto por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, 14 de marzo de 1978. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$ 16.250.— e. 17|3 Nº 65.834 v. 27|3|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Especial Civil Comercial número 11, autos: "Consorcio Boyacá 1138 c/ Clara Tabarovsky s/cobro expensas", cita de remate por 5 días a CLARA TABAROVSKY (art. 542 y 544, Cód. Procesal). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1978. — Marcos Eluani, oficial 1º.
$ 2.000.— e. 17|3 Nº 65.879 v. 20|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Carlos A. Mastropierro	23| 6|77	MARIA ELSA POLILLO DE LOPEZ	17|3	21|3|78	65.285	2.500
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	7| 3|78	OSCAR MARIO FERNANDEZ	17|3	21|3|78	65.365	2.500
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	23| 2|78	GUILLERMO PESCE	17|3	21|3|78	65.409	2.500
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	8| 3|78	César Augusto MATEO DE ACOSTA	17|3	21|3|78	65.429	2.500
1	2	Patricia G. De Gatzke	21| 2|78	BERNARDO ITZCOVITZ	17|3	21|3|78	65.449	2.500
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	8| 3|78	Bernardo ZELAYETA	17|3	21|3|78	65.469	2.500
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6| 3|78	GLORIA HERRERO DE ARENAS	17|3	21|3|78	[illegible]	2.500
3	6	Lisandro J. Arceo	27| 2|78	RAFAEL CESARIO	17|3	21|3|78	[illegible]	2.500
3	5	Alejandro Olazábal	2| 3|78	NELIDA MARINELLI DE DE BONI	17|3	21|3|78	65.439	2.500

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
3	6	Lisandro J. Areco	16/2/78	ANTONIA BRUNO DE PORCO	17/3	21/3/78	65.37[illegible]	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	7/3/78	JOSE FRANCISCO AZZARO y MAGDALENA MARKAN de AZZARO	17/3	21/3/78	65.460	2.500
4	7	Jorge E. Dal Zotto	7/10/77	León Maizey	17/3	21/3/78	65.28[illegible]	2.500
4	8	Martín J. Durand	2/3/78	FAJGA MAIKA ZAMLER de ZYLBERDRUT	17/3	21/3/78	65.[illegible]26	2.500
4	8	Martín J. Durand	2/3/78	ARMANDO CASTRO	17/3	21/3/78	65.4[illegible]2	2.500
5	9	Jorge Ricardo Videla	21/2/78	ENRIQUE ALFREDO LIOY	17/3	21/3/78	65.[illegible]61	2.500
5	9	Jorge Ricardo Videla	20/2/78	ELADIA VAZQUEZ	17/3	21/3/78	65.[illegible]	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	28/2/78	CARLOTA GERTRUDIS THIEL DE BEOLCHI	17/3	21/3/78	65.[illegible]09	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	9/3/78	Ricarda Pia de Galeota	17/3	21/3/78	65.3[illegible]	2.500
6	11	Ana M. Beneventano	8/3/78	Bertoldo Szczeny	17/3	21/3/78	65.363	2.500
6	11	Ana M. Beneventano	1º/3/78	José Ramón Moure	17/3	21/3/78	65.391	2.500
6	11	Ana M. Beneventano	27/2/78	RAUL JORGE GARCIA	17/3	21/3/78	65.41[illegible]	2.500
7	13	José Luis Galmarini	7/3/78	VIRGINIA PETRONA HIACELAY DE BARBIERA	17/3	21/3/78	65.333	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	23/2/78	JOSEFINA LEONE de RINALDELLI	17/3	21/3/78	65.280	2.500
7	14	José Luis Galmarini	1º/3/78	JULIA FLORINDA FERRON de HARGUINDEGUY	17/3	21/3/78	65.332	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	9/3/78	MARIA LUISA CAROLINA NOVELLO de FONTANA	17/3	21/3/78	65.357	2.500
8	15	Luis De Preindlsperg	22/2/78	CARLOS VALVERDE	17/3	21/3/78	65.389	2.500
8	16	Daniel C. Speroni	23/2/78	ROBERTO TARZIA	17/3	21/3/78	65.281	2.500
8	16	Daniel C. Speroni	6/3/78	Pedro Daniel Florentino CALLEGARI	17/3	21/3/78	65.438	2.500
9	18	Elsa G. Arias	3/2/78	Emilia María Dolores Villena viuda de Steg y viuda de Sisna	17/3	21/3/78	65.324	2.500
9	18	Elsa G. Arias	8/3/78	MARIA CARMEN SANTAS de ROMERO	17/3	21/3/78	65.392	2.500
10	19	Martín J. Durand	19/12/77	SARA DARRIBA de YACCARINO	17/3	21/3/78	65.291	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14/2/78	NARCISA SALVAT o SALBAT de BALIELLAS, DANIEL SEDERO y MARGARITA BALIELLAS o BALELLAS de SEDERO	17/3	21/3/78	65.419	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	27/2/78	AGUSTIN JOSE CATALA	17/3	21/3/78	65.423	2.500
11	22	Julio Campos	8/3/78	Florinda ROSA de CORDERO	17/3	21/3/78	65.355	2.500
11	21	Julio Campos	21/8/77	CARLOS FRANCISCO GRILGEN	17/3	21/3/78	65.362	2.500
12	23	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	24/2/78	IRENE RON de ALVAREZ	17/3	21/3/78	65.258	2.500
12	23	Patricia G. De Gatzke	15/2/78	Antonia Lo Mónaco de La Rosa	17/3	21/3/78	65.294	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	17/2/78	PEDRO CAMILLI	17/3	21/3/78	65.399	2.500
13	26	Antonelli Tramonti	1º/2/78	ROBERTO MATIAS FERNANDEZ	17/3	21/3/78	65.466	2.500
14	27	José Luis Caruso	7/2/78	ONDINA PALENZONA de CARENZO	17/3	21/3/78	65.425	2.500
15	30	José Luis González	7/3/78	Norma Olga Cerrota de Crespi	17/3	21/3/78	65.302	2.500
15	30	José Luis González	27/2/78	TERESA COVELLO	17/3	21/3/78	65.317	2.500
15	29	José Eduardo Russo	7/3/78	ROBERTO PEDRO COMASCHI	17/3	21/3/78	66.478	2.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9/3/78	ANASTASIO ROMERA	17/3	21/3/78	65.249	2.500
17	32	Víctor J. Marrodán Muñoz	7/12/77	MARGARITA MESTRETA o MISTRETA viuda de CIPRIANI	17/3	21/3/78	65.254	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	—/3/78	Alfredo OSES	17/3	21/3/78	65.286	2.500
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9/3/78	BERNARDO EPSTEIN	17/3	21/3/78	65.344	2.500
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	16/2/78	Dib HAZAR	17/3	21/3/78	65.273	2.500
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10/3/78	Enrique Alberto MAZZA	17/3	21/3/78	65.321	2.500
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	9/3/78	JUAN BAUTISTA ARLA	17/3	21/3/78	65.367	2.500
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27/2/78	ENRIQUE MARIA MATEO CORRENTE	17/3	21/3/78	65.442	2.500
21	41	Luis Guillermo Kohler	7/3/78	TEODORA IGNACIA COZZA de TESONE	17/3	21/3/78	65.279	2.500
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	21/2/78	HECTOR BASILIO MUCCI	17/3	21/3/78	65.308	2.500
21	41	Guillermo Carlos Pérez	28/2/78	MARIA RODRIGUEZ de PALACIOS	17/3	21/3/78	65.411	2.500
22	43	Enrique H. Redino	2/3/78	Armando CARUSSO	17/3	21/3/78	65.284	2.500
22	43	Enrique H. Redino	24/2/78	LEONOR MACHERONE	17/3	21/3/78	65.336	2.500
23	45	Hugo Carrillo	6/3/78	María Cristina Vázquez de Vázquez	17/3	21/3/78	65.257	2.500
23	45	Hugo Carrillo	23/2/78	NICOLAS CARMELO GALILEO CHIOCCA	17/3	21/3/78	65.330	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	8/3/78	JOSE MARIA GALAN	17/3	21/3/78	65.459	2.500
25	48	Luis Alfredo Anaya	2/3/78	HERMINIO HECTOR PEREZ	17/3	21/3/78	65.320	2.500
25	50	Antonio R. M. Coghlan	31/12/77	FELICIANO ARECES	17/3	21/3/78	65.264	2.500
25	50	Antonio R. M. Coghlan	8/3/78	María González de Calzón	17/3	21/3/78	65.450	2.500
26	52	Jorge A. Quagliardi	17/2/78	MIGUEL ANGEL CAFIERO	17/3	21/3/78	65.326	2.500
26	52	Jorge A. Quagliardi	9/3/78	MOISES ZELICK KAUFMAN	17/3	21/3/78	65.342	2.500
27	54	Miguel Angel Seochi	2/3/78	MARIA AGUSTINA JOSEFINA GRISOTTO de COTTA	17/3	21/3/78	65.261	2.500
27	54	Miguel Angel Seochi	9/3/78	VENTURA CLARA ALUF de PROTECTOR	17/3	21/3/78	65.341	2.500
14	27	José Luis Caruso	28/2/78	Antonio José Trovero	17/3	21/3/78	65.445	2.500
27	53	Ana María Lhaces	20/2/78	María Encarnación Rivera viuda de Alvaraz	17/3	21/3/78	65.427	2.500
28	56	José Luis Gallo	30/12/77	FULGENCIO CANAL	17/3	21/3/78	65.263	2.500
29	57	Liliana Figueira de Casares	12/12/77	Jesusa CONDE BLANCO de FERREIRO	17/3	21/3/78	65.256	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	28/2/78	EDUARDO FERNANDEZ DIAZ	17/3	21/3/78	65.434	2.500
30	60	José María Scorta	28/2/78	ERMELINDA o HERMELINDA GALLI de ROMAN	17/3	21/3/78	65.443	2.500
30	60	José María Scorta	9/3/78	Velran BUDAKIAN	17/3	21/3/78	65.334	2.500
30	60	José María Scorta	8/3/78	ELVIRA MARIA FABIANI de BUGNI	17/3	21/3/78	65.349	2.500
30	60	José María Scorta	28/2/78	LUIS ALBERTINO	17/3	21/3/78	65.226	2.500
30	59	Luis José Carballido	17/2/78	Adela TORRES de PASSAMANI	17/3	21/3/78	65.247	2.500
30	60	José María Scorta	24/2/78	Piedad Vacas de Cuadrado	17/3	21/3/78	65.295	2.500

13|3|78

e.17|3 Nº 823 v.21|3|78

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en autos: "GUTIERREZ de ANSALDI, MARIA DE LOS ANGELES s|Sucesión (Testamentaria)". — (Expediente Nº 26.483, que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el martes 28 de marzo a las 15 horas en Lavalle 425, Capital, la Unidad 103 del piso 13 "C" de la finca Avda. Santa Fe 3238|42|44, Capital, que cuenta con una superficie cubierta propia de 34,90 m2, porcentual: 0,54 %. — Base: $ 286.626, al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 %. — Desocupada, con teléfono. — La unidad adeuda por expensas comunes a diciembre de 1977, $ 122.814, según informe de fs. 186. — La unidad se vende en el estado de conservación en que se encuentra. — Se visita martes y jueves de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1978. — Julio Campos, secretario.

$ 10.500.— e.17|3 Nº 65.926 v.21|3|78

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil número 28, Secretaría Nº 56, comunica por tres días en el juicio: "FERNIOT, OSVALDO ENRIQUE y otros c|SCARCELLA de PISTONE, ANA ROSA s|Ejecución Hipotecaria" que el martillero Armando R. Gualtieri, rematará el día 30 de marzo de 1978, a las 17 horas, en sus oficinas sita en Gallardo Nº 799, esquina Arregui 6600, un lote de terreno con todo lo edificado, ubicado en el partido de Tres de Febrero, localidad de Caseros, Villa Parque Carlos A. Colombo, frente a la calle Bouchard Nº 3182|3184, entre las de Balcarce y Serrano, designado según título como lote 2 de la Manzana 36. — Superficie Total de 305,05 m2. — El bien podrá ser visitado todos los días de 14 hs. a 18 horas. — Base: $ 6.753.600 al contado. — Seña a cuenta de precio: 8 %. — Comisión: 3 %. — Expediente Nº 33.735. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El inmueble se encuentra ocupado por la ejecutada.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1978. — José Luis Gallo, secretario.

$ 10.500.— e.17.3 Nº 65.751 v.21|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos: "GARIGLIO, MOTTA ELMAN S.R.L. s|Inc. de Venta. Thames 1836, Unidad 12". — Expediente Nº 37.264, que los martilleros Bravo Barros y Cía. y Administración Báccar Varela S. R. L., rematarán el martes 28 de marzo, a las 15 horas en Lavalle 425, Capital, la Unidad Nº 2 del 3er. piso de la finca Thames 1836, Capital, que consta de living-comedor pasillo dos dormitorios, cocina y baño y cuenta con una superficie cubierta total de 63,34 m2, porcentual. 4,46 %. — Base: 5.500.000, al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — La unidad se encuentra ocupada por la Sra. Lilian Martha Vallaro de Lista, sin contrato de locación por la quiebra. — Según informe del Administrador la Unidad no adeuda expensas comunes al 28|2|77. — Se visita lunes y jueves de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1978.

El Secretario.

$ 11.250.— e.17|3 Nº 65.927 v.21|3|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por 3 días en el juicio: "GAZZARRINI, HUGO GABRIEL c|GATTI, JUAN C. y otro s|ejecutivo prenda". (Expte Nº 177.892), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 27 de marzo de 1978 a las 9 horas en Chiclana 2800, Capital, donde se exhibe un camión usado marca Ford, modelo año 1962, carrocería tipo transporte de carga con motor marca Ford Nº 1-AN-5.641 potencia 160 HP, cha-

sis marca Ford Nº 1-AN-5641, potencia 160 HP, chasis marca Ford Nº F 60LBA - 210889, chapa Nº B-634506, en el estado que se encuentra. — Base: $ 1.706.000. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1978. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 8.250.— e.17|3 Nº 65.764 v.21|3|78

— Nº 35 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 35, comunica por tres días en los autos: "VAZQUEZ, MANUEL c MARTINEZ, DORA C. y otro s|Ejecución Prendaria". (Expte. Nº 20.115), que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 27 de marzo de 1978, a las 8.30 horas en el local sito en calle Honorio Pueyrredón 1152, Capital, donde se exhibe: Un automóvil usado, para uso particular, marca Fiat, modelo 1500 C, año 1968, motor 602047, chasis 0737398, Dominio B-245.020, chocado en varias partes, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 415.000. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires 10 de marzo de 1978. — Enzo M. Mazzarde, secretario.

$ 6.750.— e.17|3 Nº 65.821 v.21|3|78

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

— Nº 7 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por diez días a los señores HERNANDO CLEMENTE NICOLINI y FRANCISCO SANTINO TORRI, para que tomen la intervención que les corresponde en los autos: "Miedzwinski Kurt c|Nicolini Hernando Clemente y otros s|Escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1978. — José Luis Galmarini, secretario.

$ 3.500.— e. 16|3 Nº 65.708 v. 17|3|78

— Nº 10 —

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por diez días a la Sra. ESBELLA SABINA ARRIOLA DE JURI, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Geo Ruta Inmobiliaria Comercial y Mandataria S.C.A. c|Arriola de Juri Esbella Sabina s|Sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1977. — Martín J. Durand, secretario.

$ 3.000.— e. 16|3 Nº 65.681 v. 20|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 4 —

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, decreta la cancelación como título circulatorio el Certificado de Depósito a plazo fijo, transferible, Nº 060.123, expedido por el Banco Continental, el día 14 de diciembre de 1977, a noventa (90) días de plazo y con vencimiento el día 14 de marzo de 1978, a favor de Luis Raúl Costa y Teresa De Paoli de Costa, indistintamente, por la suma de setecientos mil pesos ($ 700.000) y con una tasa de interés vencido del 143 o|o anual, haciéndose saber que se autoriza el pago después de sesenta (60) días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición de interesados. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1978. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 37.500.— e.8|3 Nº 64.490 v.30|3|78

— Nº 9 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, dispondrá la cancelación del pagaré librado por COMERCIAL FEYRO, S.A., a favor de ESPLOMETAL, S.R.L., por $ 191.400, vencimiento 30 de marzo de 1977, si transcurridos sesenta días desde la última publicación no se dedujere oposición por el tenedor. — Publíquese por 15 (quince) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1977. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 22.500.- e.10|3 Nº 64.603 v.3|4|78

— Nº 13 —

Por cinco días. Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, llámase a licitación pública en los autos: "TEXTILES GLORIA S.A. s|quiebra": 1) Para la venta del complejo industrial de la fallida, sito en la calle Olavarría 106|68 y 64 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo al detalle específico de bienes que lo componen obrante en los autos indicados y con arreglo a las bases y condiciones del pliego de licitación glosado en las actuaciones. El inmueble de la calle Olavarría 106|68 tiene una superficie edificada de 29.220 m2. y un terreno de 7.523,11 m2. y el de Olavarría 64 una superficie edificada de 505,80 m2. sobre un terreno de 279,30 m2. todas medidas aproximadas. No se incluyen en la venta los bienes de cambio existentes en el establecimiento ni los créditos pendientes de cobro, previéndose en las condiciones generales la forma de adquisición de estos bienes por el adjudicatario. El adjudicatario contrae el compromiso de reconocer la antigüedad laboral del personal ocupado en la planta industrial. La licitación es sin base y con posibilidad de mejoramiento de ofertas sólo para quienes hubiesen ofertado oportunamente que se concederá acto seguido de abrirse las propuestas y de individualizarse las mismas. Forma de pago: 5 o|o a la adjudicación; 10 o|o al recibir la posesión y 85 o|o en 8 cuotas iguales y consecutivas a las 18, 24, 30, 36, 42, 48, 54 y 60 meses de la fecha de posesión con interés del 6 o|o anual con cláusula de reajuste prevista en las condiciones generales. 2) Para la venta en forma separada del complejo industrial del inmueble, sito en la calle Estanislao Zeballos 1440, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, que tiene un terreno de 1391 m2. de superficie y una edificación en planta baja y dos plantas con destino a industria. Superficie cubierta: 4.066,40 m2. todas medidas aproximadas. Esta enajenación se hace de acuerdo a las especificaciones obrantes en los autos y las bases y condiciones del pliego de licitación glosada en las actuaciones. La licitación es sin base. Forma de pago: 10 o|o a la adjudicación; 30 o|o al recibir la posesión y el 60 o|o en tres cuotas iguales y consecutivas a las 6, 12 y 18 meses de la posesión con intereses del 6 o|o anual. El precio total está sujeto a reajuste de acuerdo a las condiciones generales. El adjudicatario de la planta industrial de la fallida que se licita por separado tendrá preferencia en la adquisición de este inmueble en paridad de condiciones a las otras ofertas. Para informes dirigirse a la sede de la fallida, previa concertación de la entrevista al T.E. 201-2772 o 201-5041|5. Se fija como fecha de retiro de los pliegos de condiciones entre los días 20 de marzo y 11 de abril del corriente año, ambos inclusive, en la sede de la empresa Olavarría 130, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, y en la sede de la Corporación de Empresas Nacionales, calle Lavalle 1429, 9º piso, Capital Federal. Se fija como plazo para la recepción de las ofertas hasta el día 17 de abril del corriente año inclusive, la que se realizará en la sede del Juzgado y dentro del horario judicial y como fecha de apertura de las ofertas el día 18 de abril de 1978, a las 11 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635, 2º piso, Capital Federal. Para el caso de resultar inhábil la fecha establecida, la audiencia se llevará a cabo el primer día hábil subsiguiente en la misma hora y lugar. Las propuestas deberán ajustarse al pliego de condiciones aprobado.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1978. — José A. Vallejos Meana, secretario.

$ 66.250.— e.16|3 Nº 65.828 v.22|3|78

— Nº 15 —

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 15 Dr. Enrique Fernández Pillado, Secretaría Nº 30, llama a Licitación Pública Nacional e Internacional por el término de 42 días a partir del 17 de marzo de 1978 y concluyendo el 27 de abril de 1978, en los autos: "ELECTRODINIE S.A.I.C.F. s|quiebra", para la venta del complejo industrial de "Electrodinie S.A.", con sede en Vélez Sársfield 314 al 356 y entrada por Luzuriaga 367 al 385, Capital Federal, y separadamente del inmueble sito en Venezuela 117 al 131 con frente también por Azopardo 459 y 471, y del inmueble sito en Venezuela 2541 y 2571, Capital Federal, en las condiciones establecidas en el pliego de licitación y sus anexos, aprobado en autos. Hácese saber que las respectivas ofertas deberán ser presentadas únicamente en la sede del Tribunal, Callao 635, 3º, los días 24, 25 y 26 de abril de 1978 durante el horario de 7.30 a 13.30 horas, y el día 27 de abril de 1978 hasta las 10 horas, momento en el que, en dicho lugar, se procederá a la apertura de las propuestas. Las bases de la licitación son: a) Para la empresa en funcionamiento $ 685.656.000; b) Para el inmueble Venezuela 117|131, Azopardo 459 y 471 $ 164.700.000; c) Para el inmueble Venezuela 2541|2571 $ 147.300.000. Facilidades de pago: Planta Industrial e Inmueble hasta 60 y 18 meses respectivamente. Valor del pliego con inventario $ 25.000; sin inventario $ 5.000 a partir del día 17 de marzo de 1978 en Avda. Vélez Sársfield Nº 356, Capital Federal, de 9 a 17 horas. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1978. — Eric Frank Warr, secretario.

$ 72.500.— e.14|3 Nº 65.250 v.23|3|78

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría número 30, hace saber en autos: "GARCIA, FRANCISCO s|Cancelación de Certificado", que transcurridos sesenta días a partir del vencimiento de la última publicación, se autorizará el pago a don Francisco García en virtud de decretarse la cancelación, del certificado de depósito a plazo fijo, extendido a nombre de Marcial García y|o Nélida H. Cosentino de Durán, endosado por el primero a nombre de Francisco García, con fecha 12|1|78, con vencimiento 14|2|78, por la suma de $ 1.570.877, firmado por Mutuva S. A., Cía. Financiera. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1978. — Eric Frank Warr, secretario.

$ 41.250.— e.13|3 Nº 64.820 v.4|4|78

— Nº 22 —

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de JOSE MARIA FRANCHINI. Es síndico el contador Oscar Angel Brello, con domicilio en Corrientes Nº 2330, oficina 800, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de abril de 1978. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el día 7 de junio de 1978, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo; para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 horas, y para que se someta al art. 107 de esa Ley.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1978. — Rafael Cruz Martín, secretario.

e. 13|3 Nº 3.524 v. 17|3|78

— Nº 23 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de "NISNOVICH, S.A.I. y C.". Síndico: contador José García Vizcaíno, con domicilio en la Avenida Córdoba 1336, piso 4º, depto. 4º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 1978. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta se realizará el día 20 de julio de 1978, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y|o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 8 de 1978. — Mario J. Chiesa, secretario.

e.14|3 Nº 3.534 v.20|3|78

— Nº 25 —

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en los autos "ROJAS, ANTONIO, s|cancelación de pagarés", hace saber cancelación de los siguientes pagarés: un pagaré por $ 250.000, con vencimiento el 24 de noviembre de 1977; un pagaré por $ 40.000, con vencimiento el 1º de diciembre de 1977; un pagaré por $ 500.000 y otro por $ 40.000, ambos con vencimiento el 1º de enero de 1978, todos ellos a la orden de Antonio Rojas y firmados por el presidente, el secretario y el tesorero de Microómnibus Saavedra, S.A.T.A.C.I., señores Donato Alberto Basile, Luis Alberto Ravizza y Manuel Díaz, respectivamente, con domicilio de pago de todos los documentos en esta ciudad de Buenos Aires. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1978. — Norma Di Noto, secretaria.

$ 41.250.- e.10|3 Nº 64.542 v.3|4|78

ARANCELES

PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

Rigen desde: 5/12/77

1º) De composición corrida, por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados, y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios TRESCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 380).

b) Por avisos edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios. DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 250).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas. SESENTA Y CINCO PESOS ($ 65).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora, publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 250).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones, se cobrará DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 2.500).

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS ($ 125.000). En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balances de sucursales éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 880).

c) Publicación sintetizada se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($ 320).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo Primero.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	22/2/78	ANTONIO BERNARDO GARCIA PENEDO	16/3	20/3/78	65.141	2.500
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14/9/77	FERNANDO SANTOS ROSSI	16/3	20/3/78	65.045	2.500
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/2/78	MERCEDES ARGENTINA o ARGENTINA MERCEDES ZUCAL DE ZUCAI	16/3	20/3/78	65.054	2.500
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24/2/78	MARIANO MAURIZI	16/3	20/3/78	65.073	2.500
3	5	Lisandro J. Areco	28/2/78	CEVERIANA RIVERO DE GAYOSO Y RAUL FRANCISCO GAYOSO	16/3	20/3/78	65.026	2.500
3	5	Alejandro Olazábal	17/2/78	Mario Federico Schlieper	16/3	20/3/78	65.062	2.500
4	8	Martín J. Chavarri	6/9/78	SARA JULIS de CZAICZYNIECKI	16/3	20/3/78	65.111	2.500
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23/2/78	ALDO BAUTISTA TOMMASI	16/3	20/3/78	65.104	2.500
4	8	Martín J. Chavarri	3/3/78	CARMEN LAGE	16/3	20/3/78	65.205	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	15/2/78	Gabriel Omar Cassouto o Gabriel Cassouto	16/3	20/3/78	65.050	2.500
5	9	Jorge Ricardo Videla	27/2/78	JORGE BUJIA	16/3	20/3/78	65.070	2.500
6	11	Ana M. Beneventano	23/2/78	MARIA DELIA LOPEZ	16/3	20/3/78	65.039	2.500
6	11	Ana M. Beneventano	29/11/77	María Verónica BASCO	16/3	20/3/78	65.113	2.500
6	12	Luis Alberto Dupou	7/3/78	Derna Duré	16/3	20/3/78	65.193	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	10/2/78	Livira Vence de Rodriguez	16/3	20/3/78	65.046	2.500
8	16	Daniel C. Speroni	9/3/78	JOSE ANTONIO MORANDI	16/3	20/3/78	65.103	2.500
8	15	Luis De Preindlsperg	28/2/78	ANTONIO GONZALEZ	16/3	20/3/78	65.177	2.500
8	16	Daniel C. Speroni	28/2/78	ERYK o ENRIQUE SZYMURA	16/3	20/3/78	65.036	2.500
8	15	Luis De Preindlsperg	7/12/77	FRANCISCO ANCLETO MOLINA	16/3	20/3/78	65.179	2.500
8	15	Luis De Preindlsperg	3/3/76	ORLANDO DI MATEO	16/3	20/3/78	65.207	2.500
9	18	Elsa G. Arias	21/2/78	MERCEDES LOPEZ de AÑON	16/3	20/3/78	65.043	2.500
9	18	Elsa G. Arias	6/3/78	Amalia Leveratto de Buzzo	16/3	20/3/78	65.125	2.500
10	19	Martín J. Durand	2/3/78	María Dolores Placeres de Antonioli	16/3	20/3/78	65.049	2.500
11	22	A. M. C. De Durañona y Vedia	9/2/78	MARIANA CANTARELLA de AMODEO ZORINI	16/3	20/3/78	65.117	2.500
11	22	A. M. C. De Durañona y Vedia	6/2/78	SANTIAGO FRANCISCO MARTINEZ	16/3	20/3/78	65.233	2.500
11	22	Julio Campos	3/3/78	CARLOS ERNESTO ALEXANDERSSON	16/3	20/3/78	65.008	2.500
11	22	Julio Campos	7/3/78	Catalina del VALLE de LUCHTER	16/3	20/3/78	65.190	2.500
12	23	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	21/2/78	OSCAR POTENZA	16/3	20/3/78	65.166	2.500
13	26	Antonello Tramonti	6/2/78	Nicodemo Ricci	16/3	20/3/78	65.118	2.500
13	26	Antonello Tramonti	8/3/78	DOMINGO SALVADOR FALIVELLI	16/3	20/3/78	65.191	2.500
14	27	José Luis Caruso	7/3/78	JOSE ALFREDO FERNANDEZ	16/3	20/3/78	65.013	2.500
15	29	José Eduardo Russo	28/2/78	Raúl Constante FERRARI	16/3	20/3/78	65.039	2.500
15	30	José Eduardo Russo	11/11/77	CARLOS RODRIGUEZ CAMPOS	16/3	20/3/78	65.174	2.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3/10/77	Roberto Agnar Oest	16/3	20/3/78	65.097	2.500
16	32	Luis Pedro Fasanelli	16/11/77	ARTURO PACELLA	16/3	20/3/78	65.102	2.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21/2/78	ARMANDO CESAR COSTA	16/3	20/3/78	65.126	2.500
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	28/12/77	NOEMI MARCELINA CATASUS de BIANCHI	16/3	20/3/78	65.052	2.500
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	21/2/78	Leticia Protogino	16/3	20/3/78	65.116	2.500
21	41	Guillermo Carlos Pérez	16/8/77	MANUELA BEIROA y JOSE MARIA SANCHEZ FONTAO	16/3	20/3/78	65.121	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	3/3/78	Liliana Angela Schiaffino de Luka	16/3	20/3/78	65.015	2.500
23	45	Hugo Carrillo	7/3/78	MARIA ESTHER VICENTA MUÑOZ DE PARERA	16/3	20/3/78	65.076	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	14/2/78	MARIA ROSA ARIGANELLO DE FELIPPELLI	16/3	20/3/78	65.202	2.500
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9/2/78	JUAN ALFONSO VICENTE MARSEGLIA	16/3	20/3/78	65.030	2.500
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6/2/87	NICOLAS TEDESCO	16/3	20/3/78	65.031	2.500
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22/2/78	MARIA RITA DE LUNGARO de MATEJKA	16/3	20/3/78	65.119	2.500
26	51	Julio César Dávolos	6/3/78	VIOLETA GUERINI de SIMONETTI	16/3	20/3/78	65.009	2.500
27	53	Ana María Luaces	7/3/78	LUISA CARMEN BUSTO y JOSE MARIA GARCIA EIRAS	16/3	20/3/78	65.120	2.500
28	56	José Luis Gallo	8/3/78	EMILIA o MILKA MORAVSKI de BRAJER	16/3	20/3/78	65.033	2.500
28	56	José Luis Gallo	26/12/77	Domingo FLORINO	16/3	20/3/78	65.027	2.500
28	56	José Luis Gallo	24/2/78	JUAN TABACHNIK	16/3	20/3/78	65.022	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	22/2/78	JOSE MARIA MARTINEZ	16/3	20/3/78	65.180	2.500
30	59	Luis José Carballido	15/2/78	JUAN CARLOS SEBERIO y ANA APES de SEBERIO	16/3	20/3/78	65.024	2.500
*	39	Héctor Pedro Irisarne	—/11/77	Domingo Bisoli y Margarita Vsari o Vassari de Bisoli	16/3	20/3/78	65.025	2.500

* Especial en lo Civil y Comercial

e.16/3 Nº 821 v.20/3/78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	María Teresa Berzosa de Naveira	16/2/78	DINO REMAGGI	15/3	17/3/78	64.979	2.500
1	2	María Teresa Berzosa de Naveira	16/2/78	BAUTISTA SANTIAGO STURLA	15/3	17/3/78	64.746	2.500
3	5	Alberto Ugarte	6/3/78	EMILIA MARTA HERNANDEZ de BROCCA	15/3	17/3/78	64.821	2.500
4	8	Martín J. Chavarri	27/2/78	GENEROSA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ	15/3	17/3/78	65.001	2.500
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2/3/78	MANUEL MENENDEZ	15/3	17/3/78	64.848	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	3/3/78	Elsa Ofelia Spinelli de Vázquez	15/3	17/3/78	64.778	2.500
5	0	Jorge Ricardo Videla	21/2/78	Clarina FEIJOO	15/3	17/3/78	64.776	2.500
5	0	Jorge Ricardo Videla	3/3/78	Concepción CICALONE	15/3	17/3/78	64.953	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	7/3/78	Teresa Roscardin de STIPCEVICH	15/3	17/3/78	64.966	2.500
5	0	Jorge Ricardo Videla	6/2/78	EUSEBIO MANZANARES y SEBASTIANA IGLESIAS de MANZANARES	15/3	17/3/78	64.745	2.500
6	12	Ana M. Beneventano	2/3/78	ANGELA CARMEN CASTELLI DE GONZALEZ	15/3	17/3/78	64.870	2.500
6	12	Ana M. Beneventano	6/3/78	Juan Jacobo Fromm	15/3	17/3/78	64.831	2.500
6	11	Luis Alberto Dupou	9/12/77	SIXTO TESAN	15/3	17/3/78	64.771	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	8/3/78	NELIDA NOEMI VALLE DE DALL'ARMELLINA	15/3	17/3/78	64.923	2.500
7	14	José Luis Galmarini	24/2/78	Humberto Domingo IERACI	15/3	17/3/78	64.789	2.500
8	15	Luis De Preindlsperg	7/3/78	MARIA TERESA DUTARI	15/3	17/3/78	64.987	2.500
8	15	Luis De Preindlsperg	28/2/78	Carlos Horovitz	15/3	17/3/78	64.851	2.500
8	15	Luis De Preindlsperg	14/10/77	MARIANO FERRI	15/3	17/3/78	64.836	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	3/3/78	ATILIO SALVIOLI y AMALIA RUBIO DE SALVIOLI	15/3	17/3/78	64.922	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15/2/78	Oser Lerner	15/3	17/3/78	64.797	2.500
9	18	Elsa G. Arias	10/2/78	ANGEL TEIJEIRO	15/3	17/3/78	64.862	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	7/3/78	GUSTAVO CARLOS o CARLOS GUSTAVO BIDEGARAY	15/3	17/3/78	64.933	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	24/2/78	ANTONIO ALVAREZ y CESAREA ALVAREZ de PANZITTA	15/3	17/3/78	64.828	2.500
10	19	Martín J. Durand	28/12/77	Pablo Aurelio Merzaroli	15/3	17/3/78	64.843	2.500
10	19	Martín J. Durand	23/2/78	FILOMENA LUPPOLINO DE ALGOZZINO	15/3	17/3/78	64.617	2.500

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Venos	Recibo Nº	Tasa $
11	21	Julio Campos	27|12|77	RAMON o RAMON DE LA SANTISIMA TRINIDAD DIAZ o DIAZ RAMIREZ	15|3	17|3|78	64.935	2.500
12	23	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	23|2|78	EMILIA DANERI	15|3	17|3|78	64.996	2.500
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	26|12|77	MARIO MUGUET	15|3	17|3|78	64.913	2.500
12	23	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	21|2|78	Nélida Faustina Micci de Dondi	15|3	17|3|78	64.766	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	9|12|77	JOSE MIGUEL GIL	15|3	17|3|78	64.831	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	2|3|78	ELSA TERESA FUSARO DE GALLIPOLI	15|3	17|3|78	64.943	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	23|2|78	ANDRES BENDERA	15|3	17|3|78	64.849	2.500
14	28	Guillermo C. Mercado	2|3|78	PABLO FRANCISCO BOYER	15|3	17|3|78	64.852	2.500
15	30	José Luis González	1º|3|78	LORENZO LUIS ANTONIO BALBI	15|3	17|3|78	64.860	2.500
15	32	Luis Pedro Fasanelli	23|2|78	CONSTANZA VALDES de VILAR	15|3	17|3|78	64.791	2.500
15	29	José Eduardo Russo	17|2|78	MARIA ANUNCIADA FRANCESCONI DE LAZZARI	15|3	17|3|78	64.913	2.500
15	29	José Eduardo Russo	17|2|78	ROGELIA NOBRE D'SILVA de PINTO	15|3	17|3|78	64.907	2.500
15	30	José Luis González	23|2|78	María ESPOSTO de ASCHIERO	15|3	17|3|78	64.762	2.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|12|77	RODOLFO VICENTE LEONCIO FIGLIOLIA	15|3	17|3|78	64.994	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	3|2|78	MARIA BOCEK DE BOCEK	15|3	17|3|78	64.930	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	19|12|77	FRANCISCO MARTINEZ	15|3	17|3|78	64.924	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	6|3|78	Renato Domingo Rosario ROTH	15|3	17|3|78	64.867	2.500
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	23|2|78	ANGEL RIVERA	15|3	17|3|78	64.858	2.500
18	36	María Isabel Millán	7|3|78	Estela Delfina Busso	15|3	17|3|78	64.944	2.500
18	36	María Isabel Millán	3|3|78	INOCENCIO MARTINEZ	15|3	17|3|78	64.792	2.500
18	36	María Isabel Millán	7|3|78	AMNERIS LUISA JUANA FERRER	15|3	17|3|78	64.751	2.500
18	36	María Isabel Millán	—|12|77	MARIA VICENTA VIGORITO Viuda de PETRIGLIANO	15|3	17|3|78	64.743	2.500
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	6|3|78	CELIA LOSADA de RODRIGUEZ	15|3	17|3|78	64.924	2.500
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|3|78	Luisa María Leonarda PEDRAZZANI	15|3	17|3|78	64.775	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	16|2|78	DOLORES SALIÑO DE FERRAZZANO	15|3	17|3|78	64.998	2.500
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	21|2|78	Eugenio FIDALGO	15|3	17|3|78	64.809	2.500
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	28|2|78	CARLOS ROBERTO GRILLO GARDELLA	15|3	17|3|78	64.813	2.500
21	41	Luis Guillermo Kohler	1º|3|78	LUIS LUCIANO ALLAMPRESE	15|3	17|3|78	64.827	2.500
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	6|3|78	Antonia NIGLIO y Angel AMENDOLA	15|3	17|3|78	64.801	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	1º|3|78	Faustino Salles	15|3	17|3|78	64.853	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	23|2|78	PASCUAL OSCAR TRAVERSO	15|3	17|3|78	64.832	2.500
24	48	Rubén H. Malatesta	3|3|78	Joaquín Pedra	15|3	17|3|78	64.851	2.500
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17|2|78	JOSE LOMBARDO y CAYETANO LOMBARDO	15|3	17|3|78	64.741	2.500
25	50	Antonio R. M. Coghlan	28|12|77	IDA MARIA ANTONIA FORTUNATO o FURTONATI de SACCARDO	15|3	17|3|78	64.921	2.500
25	50	Antonio R. M. Coghlan	8|3|78	ROQUE DETRANO	15|3	17|3|78	64.803	2.500
25	51	Julio César Dávalos	30|8|77	RICARDO ELIAS BALLERINI	15|3	17|3|78	64.780	2.500
25	50	Antonio R. M. Coghlan	24|2|78	ARMANDO LUIS RAGGIO	15|3	17|3|78	64.769	2.500
26	52	Jorge A. Quagliardi	28|2|78	AMADOR CAJUSO	15|3	17|3|78	64.823	2.500
26	51	Julio César Dávalos	28|2|78	RAMON EDUARDO GONZALEZ	15|3	17|3|78	64.791	2.500
26	51	Julio César Dávalos	2|3|78	JOSE MARIA CARBALLO	15|3	17|3|78	64.779	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	15|2|78	Reinaldo Aurelio Ballhorst	15|3	17|3|78	64.871	2.500
27	53	Ana María Luaces	27|2|78	HUMBERTO ANDREACSHIO	15|3	17|2|78	64.709	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	10|2|78	SARA ELOISA CABRERA DE CANDIELLO	15|3	17|3|78	64.787	2.500
27	53	Ana María Luaces	1º|3|78	ALBERTO ARGENTINO RIQUELME	15|3	17|3|78	64.795	2.500
28	56	José Luis Gallo	28|2|78	JAIME ROBERTO KITROSER	15|3	17|3|78	64.90[illegible]	2.500
28	55	Dora Mariana Gesualdi	8|3|78	ELENA DELIA de QUEREILHAC	15|3	17|3|78	64.824	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	23|2|78	VITO o VICTOR D'AGOSTINO	15|3	17|3|78	64.810	2.500
29	57	Marta Amelia Beiró	27|2|78	Luis CELENTANO	15|3	17|3|78	64.75[illegible]	2.500
30	60	José María Scorta	26|10|77	FEDERICO JOSE FIDANI	15|3	17|3|78	64.77[illegible]	2.500
•	15	Rubén A. Alberti	6|3|78	CARLOS o CARLOS MARIA RONSBERG	15|3	17|3|78	64.919	2.500

e.15|3 Nº 820 v.17|3|78

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica, a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	102	Alberto Oscar D'Emilio	17|2|78	MARIO ALBERTO MIRANDA	5	Robos reiterados
4	111	Luis Fernando Niño	16|2|78	Ricardo Héctor Forcuna	5	Falsificación de documento y estafa
7	121	Carlos Osvaldo Gerone	7|2|78	MARCO DOMINGUEZ	5	Usurpación
7	120	Ismael Roberto Muratorio	23|2|78	OSCAR ARIOZA o ALLOZA	30	Hurto
10	130	Miguel Angel Macchi	14|2|78	ANTONIO FERNANDO GULLONE o GOLLIONE	5	Hurto y defraudación
14	143	Miguel Angel Caminos	1º|3|78	ARCADIO ISRAEL BRUCKEL	30	Encubrimiento
15	144	Norberto A. Cuesta	8|2|78	MIGUEL ANGEL BARRERA	5	Hurto
15	144	Norberto A. Cuesta	20|2|78	JORGE MIGUEL COSTICH	5	Robo
15	144	Norberto A. Cuesta	2|2|78	OLGA SILVA	5	Falsa denuncia
17	153	Roque Adalberto Galeano (h.)	17|2|78	JUAN CARLOS GOMEZ	5	Hurtos reiterados
17	153	Roque Adalberto Galeano (h.)	17|2|78	ZURDO BARRERA	5	Hurtos reiterados
17	153	Roque Adalberto Galeano (h.)	22|2|78	MARCOS ANTONIO CHAPO	5	Robo
18	156	Roberto A. Grispo	15|2|78	LUCIANO PEDRAZZINI	30	Estafa
18	154	Roberto A. Grispo	6|3|78	LUIS VILLALBA	5	Defraudación (causa Nº 14.354)
19	157	Rodolfo Gerardo Ricotta	20|2|78	SANTIAGO LUIS MORAN	5	Defraudación en grado de reiteración
20	160	Juan C. Rodríguez Basavilbaso	10|2|78	JULIO SANDOVAL	5	Estafa (Nº 13.394)
20	162	Juan C. Rodríguez Basavilbaso	16|2|78	Jorge LOVEY	30	Robo
20	162	Juan C. Rodríguez Basavilbaso	16|2|78	VICENTE CARLOS BRITES	30	Hurto
20	160	Juan C. Rodríguez Basavilbaso	21|2|78	EVA LEONOR GARCIA	30	Estafa
21	163	Luis Di Renzi	1º|3|78	DOMINGA SAIT	5	Falso testimonio
21	165	Raúl Omar Plee	6|3|78	CRISTINA REINADA	5	Lesiones graves
21	165	Raúl Omar Plee	2|3|78	NESTOR OSVALDO CARRETERO	5	Robo con armas y privación ilegal de la libertad
21	165	Raúl Omar Plee	16|2|78	EDICION DE CASTRO	5	Abuso de armas y lesiones
21	165	Raúl Omar Plee	17|2|78	FELISA CIFUENTES	5	Hurto
22	127	Luis M. Crisetti	6|3|78	STEFANIO CAINEDO	5	Robo
23	158	Eduardo C. Marina	24|2|78	Ruperto Pascual Alvarez	5	Encubrimiento
25	145	Vicente A. Cisneros	27|2|78	HUMBERTO CHEMELLO	5	Estafa
26	155	Miguel Del Castillo	24|2|78	LETICIA DE SANCTIS	30	Estafas reiteradas
26	155	Miguel Del Castillo	24|2|78	EDUARDO ANSALDI	30	Estafas reiteradas
26	134	Miguel J. Del Castillo	23|1|78	Juan Antonio Tejada o Sáenz de Tejada	30	Usurpación de títulos y honores
26	134	Miguel J. Del Castillo	6|2|78	ELIGIO FERNANDEZ	30	Robo
26	134	Miguel J. Del Castillo	27|2|78	Rubén René Rodríguez Cruz	30	Falsa denuncia y defraudación

e.15|3 Nº 946 v.21|3|78

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
6	118	Oscar Alberto Lucangioli	21| 2|78	MANUEL SALAS	5	Robos reiterados
6	117	Jorge A. Razazzani	14| 2|78	JOSE ARRIGO	30	Hurto
6	117	Jorge A. Razazzani	16| 2|78	ENRIQUE EDGARDO BORDON	30	Hurto
27	106	Juan Carlos Rosales	17| 2|78	INRI ARMANDO CANDA	5	Defraudación
27	106	Juan Carlos Rosales	17| 2|78	Carlos Chaves	5	Infrac. a la Ley Nº 20.771
27	124	Juan Carlos Rosales	22| 2|78	BARZOLA, Silvio Ramón	5	Estafa
28	122	Armando Chamot	24| 2|78	David Arari y Simón Oscar Jankelevien	30	Estafa (causa Nº 37.910)
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	28| 2|78	FRANCISCO WALTER AMOR	30	Estafa y falsificación documento
29	152	José Nicasio Dibur	16| 2|78	ROBERTO ANTONIO MARCHIONE	30	Hurto
30	164	Jorge H. Petruch	20| 2|78	RAUL CASTRO	5	Hurto en causa Nº 13.414
30	164	Jorge Horacio Petruch	20| 2|78	JOSE DOMINGO MACAGNO	5	Estafas en causa Nº 13.514
31	119	Carlos Angel Daray	6| 3|78	PEDRO ERNESTO MARTINEZ	30	Hurto
31	119	Carlos Angel Daray	6| 3|78	Clara Hidia LEMBO	30	Hurto
31	119	Carlos Angel Daray	6| 3|78	Raúl VERCELLOTTI	30	Defraudaciones reiteradas
31	119	Carlos Angel Daray	6| 3|78	Celia Antonia MORENO	30	Amenazas
31	119	Carlos Angel Daray	6| 3|78	Carmen MATURANA	30	Robo
31	119	Carlos Angel Daray	6| 3|78	JUAN DOMINGO CORONEL y NICOLAS CHEMEN	30	Robo

e. 16|3 Nº 947 v. 20|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Corr. Fed. Nº 1, Secretaría Roberto Preller. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO CUAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1978. — Roberto Preller, secretario.

e. 13|3 Nº 3.525 v. 17|3|78

Nº 2

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 6 del Dr. Guillermo Arecha, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO OSCAR MIGOYA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.402 que se le sigue por averiguación infracción al art. 289 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días." — Rafael Sarmiento, Juez Federal.

e. 13|3 Nº 3.526 v. 17|3|78

Nº 4

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Norberto Angel Giletta, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a ENRIQUE UNER, a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 3.567, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere (arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Secretaría, 10 de febrero de 1978.

e. 13|3 Nº 35.027 v. 17|3|78

Juzgado Crim. y Correc. Federal Nº 4 Secretaría 12. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HUGO RUBEN ENCALADA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por fals. doc., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1978. — Jorge B. Llompart, secretario.

e. 13|3 Nº 3.528 v. 17|3|78

Juzgado Crim. y Correcc. Federal Nº 4, Secretaría Nº 11. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación de, presente a CARLOS ALEJANDRO GUSTAVO VILLONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1978. — Alfredo H. Bisordi, secretario.

e. 13|3 Nº 35.029 v. 17|3|78

Juzgado Crim. y Correc. Federal Nº 4 Secretaría Nº 11. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LOPEZ REGA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1978. — Alfredo H. Bisordi, secretario.

e. 13|3 Nº 3.530 v. 17|3|78

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MIGUEL VANNI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1978.

Alfredo H. Bisordi, secretario.

e. 13|3 Nº 3.531 v. 17|3|78

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Juzgado en lo Crim. Correc. Federal número 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALDO ALBERTO FUNES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación —causa Nº 3.048—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días".
Buenos Aires, 7 de marzo de 1978. — Alfredo H. Bisordi, secretario.

e. 15|3 Nº 3.537 v. 21|3|78

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Dr. Norberto A. Giletta, se emplaza por el término de cinco días a JEAN LOUIS GUILLERAULT, a comparecer en la causa número 3.818|77 caratulada "Guillerault, Jean Louis s|estafa y malversación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 10.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1978. — María Teresa Salgueiro, secretaria.

e. 15|3 Nº 3.538 v. 21|3|78

Nº 5

Juzgado Federal Nº 5, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ALDO ANDRADA, L.E. Nº 7714674, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Ley Nº 20.840, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1978. Stella Maris Pan, secretaria.

e. 13|3 Nº 3.532 v. 17|3|78

Nº 6

Norberto A. Giletta, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital, a cargo interinamente del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16 del Dr. Horacio Artabe, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a ANIBAL ALBERTO VILLAMAYOR, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.663|77, caratulada "Juárez, Ricardo Alberto y otros s|inf. Art. 189 bis. C. P", dentro de dicho término bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1978. — Horacio A. Artabe, secretario.

e. 15|3 Nº 3.536 v. 21|3|78

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 2

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Mujica, Marcelo Patricio s|Infracción a la ley 20.771", expediente Nº 29.369, que se tramita por la Secretaría del Dr. Serafín Juan Grosso, cita, llama y emplaza a N. N. BARROSO (a) "EL GORDO" a que comparezca a este Tribunal, Secretaría Actuaria dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Secretaría, 17 de febrero de 1978. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e. 15|3 Nº 3.541 v. 21|3|78

Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en autos Nº 28.039|76 caratulados: "Dirección Nacional de Registros de la Propiedad Automotor s|d. Falsificación de Documento Público" que tramita por ante esta Secretaría Criminal y Correccional a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a MIGUEL ALBERTO AGUILAR (D.N.I. Nº 7.779.680) a que comparezca a estar a derecho a este Tribunal (Félix Ballester 57, San Martín), dentro del quinto día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en las actuaciones de referencia.
Secretaría, 28 de febrero de 1978. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e. 15|3 Nº 3.542 v. 21|3|78

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia interinamente a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín, provincia de Bs. As., Dr. Roberto K. Gitard, se citan y emplazan a RAUL ALBERTO DE SANTO, SUSANA ESCUDERO DE CASTILLO, JOSE ERNESTO ANDREANO, ADOLFO CASTILLO y ALBERTO ORSI, para que dentro del término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezcan ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Carlos G. Daneri, a estar a derecho en la causa Nº 2.344|62 que se les sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Secretaría, 28 de febrero de 1978. — Carlos G. Daneri, secretario.

e. 15|3 Nº 3.543 v. 21|3|78

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LINO FLORES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público y estafa (Nº 26.222-F), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 21 de febrero de 1978. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 10|3 Nº 3.599 v. 21|3|78

ROSARIO

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Criminal de Instrucción, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LIVIO DOLORES AYALA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

Rosario, 1º de marzo de 1978. — Raúl B. Andrada, secretario.
e.16|3 Nº 3.546 v.22|3|78

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Criminal, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR GILBERTO ROSAS y GERARDO JOSE GHERSEVICH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. a la Ley Nº 20.840, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 1º de febrero de 1978. — Raúl B. Andrada, secretario.
e.16|3 Nº 3.547 v.22|3|78

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Inst. Nº 2, Secretaría, en lo Criminal, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIA FAGNANI, L. E. Nº 5.988.991, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 20 de febrero de 1978. — Horacio L. Claverie, secretario.
e.16|3 Nº 3.548 v.22|3|78

BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bahía Blanca, Dr. Guillermo Federico Madueño, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GONZALEZ ROBERTO CARLOS, D.N.I. 11,314.576, para que dentro de dicho término comparezca ante este Tribunal, en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de no hacerlo de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Alsina 317, Bahía Blanca.
Bahía Blanca, 3 de marzo de 1978. — Hugo M. Sierra, secretario.
e.16|3 Nº 3.549 v.22|3|78

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 3 días en el juicio PEREYRA DE SAN MARTIN, JOSEFA s|sucesión (Expte. Nº 28.481), que los martilleros Comi & Pini, S.R.L., rematarán el martes 28 de marzo de 1978, a las 15, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital, el inmueble ubicado en el Pasaje El Ceibo Nº 2357 (hoy Indalecio Gómez), Capital Federal, edificado en el lote 9, manzana 2, que mide: 8,66 m. de frente al E.N.E. por 15 m. de fondo. — La construcción es de madera y material, se compone de galpón al frente, 2 habitaciones, cocina, pequeño comedor diario, baño y patio, encontrándose en regular estado de conservación, ocupada una parte del inmueble por el señor Savino Héctor Anriquez con su familia una habitación se halla cerrada y pertenece a la sucesión y el galpón se encuentra ocupado como depósito de carteles desconociéndose el nombre del ocupante. — Horas de visitas de 16 a 18.30 todos los días. — Base: $ 6.040.— al contado. — El que resulte comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1978. — Rubén H. Malatesta, secretario.
$ 12.750.— e. 16|3 Nº 65.518 v. 20|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en el juicio: "GRECO HNOS., S. A. c|GALLO ABEL JUAN y otro s|ejec.", Expediente Nº 42.041, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el miércoles 22 de marzo, a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, Cangallo número 1233, Capital, la propiedad ubicada en el Partido de La Matanza, localidad Laferrere, Provincia de Buenos Aires, calle Martín Coronado 2573, lote Nº 13, Manz. 22, que mide 10 mts. de frente por 32,50 de fondo. Superficie del terreno: 352 m2; lindando al S. E. con calle; al Sud Oeste con el lote 14; y fondo del lote 17; al N. O. parte del lote 18; Nordeste parte del lote 17. — Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. G; Manz. 34. — Parcela 13; Nº de Partida 125.000. — Se compone el inmueble de dos habitaciones, baño y cocina. Ocupada por su dueño. — Base: $ 1.458.000. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Al contado. — Visitar de 10 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 por mil del sellado de ley. — Inf.: Rivadavia 1837, piso 7º, T. E.: 45-3797.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1978. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 9.000.— e. 16|3 Nº 65.583 v. 20|3|78

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial número 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días, en los autos: "GARIGLIO, MOTTA, ELMAN, S. R. L. (incidente de venta Uriarte Nº 1874) s|quiebra, Expediente Nº 37.573, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día miércoles 29 de marzo de 1978, a las 15.30 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Uriarte Nº 1864, e|Nicaragua y C. Rica y entre los números 1858 y 1868, el terreno Nº 8; manzana Nº 9, que mide 8,66 mts. frente al S. E. por 18,20 costado S. O., fte N. O. 8,70 y linda con su frente al S. E. c|Uriarte, al E. lote Nº 7, al N. O. c|fte. lote 19 y al S. O. lote 9. — Nom. Cat.: Circ. 18; Sección 19; Parcela 20. — Desocupado. — Deuda O. S. N. al 12|1|978, $ 10.159,10. — Base: $ 5.000.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1978. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 9.750.— e. 16|3 Nº 65.705 v. 20|3|78

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría número 43, Palacio de Justicia, 7º piso, Lavalle y Uruguay, comunica por dos días en el juicio: "EDITORIAL PRIMERA PLANA, S. R. L., su quiebra, su incidente de marcas", que el martillero Ricardo Juan Pérez Centeno, con domicilio en la Avda. Córdoba 744, 5º piso, "J", de esta Capital, rematará el día Viernes 17 de marzo de 1978 a las 15.30 hs., en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 de esta Capital, las marcas de comercio, clase 18 "Publicaciones en general" que a continuación se detallan y con sus bases consignadas: Artes y Espectáculos: Base, $ 300.000. — Economía y negocios: Base, $ 400.000. — Extravagario: Base, $ 200.000. — Vida Moderna: Base, $ 250.000. — Crisis: Base, pesos 600.000. — Ojo: Base, $ 200.000. — Periscopio: Base, $ 250.000. — Ventas al contado, debiendo los compradores depositar el precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobado el remate. — Quedan a disposición de los interesados las fotocopias de las marcas a rematar, en la Secretaría actuante y en las oficinas del martillero. — Seña: 10 %. — Comisión: 10 %. — Por disposición del Juzgado se aceptan ofertas bajo sobre, presentadas en secretaría, hasta dos días antes de la fecha del remate y que serán abiertas por el Martillero al iniciarse el acto art. 206, L. C. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y en caso de comprar en comisión deberán indicar dentro del quinto día de aprobado el remate, el nombre del comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1978. — Alejandro Vásquez, secretario.
$ 13.000.— e. 16|3 Nº 65.561 v. 17|3|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 22

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 22, comunica por tres días en autos "ADMINISTRACION DE GRUPOS CERRADOS, S.A., c|SILVA OSCAR LORENZO, s|ejecución prendaria" (Expediente 1.158), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 30 de marzo, a las 15.45 hs., en Juramento 1260, donde se exhibe, de 10 a 12 y 15 a 17 hs.: un (1) automotor marca Fiat, tipo sedán, 2 puertas, modelo 600|R, año 1974, motor a nafta marca Fiat Nº 100-D-039-2396952 de 36 CV chasis (carrocería autoportante), marca Fiat Nº 100-D-138-2579853. Patente C 646660. En el estado en que se encuentra. Sin base. — Al contado y mejor postor. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, marzo 9 de 1978. — Enrique H. Alvis, secretario.
$ 8.250.- e.16|3 Nº 65.494 v.20|3|78

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 22, comunica por tres días en autos "ADMINISTRACION DE GRUPOS CERRADOS, S.A., c|GOMEZ DE BUZZELLA, GISELLE y otros, s|ejecución prendaria" (Expte. 1.160), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 30 de marzo, a las 16.15 hs., en Juramento 1260, donde se exhibe, de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.: un (1) automotor marca Fiat, tipo sedán, 2 puertas, modelo 600|R, año 1974, motor a nafta, marca Fiat Nº 100-D-039-2899724, de 36 CV, chasis (carrocería autoportante), marca Fiat Nº 100-D-138-2581664. Patente C 657026. — En el estado en que se encuentra. — Base: $ 840.645. — Al contado y mejor postor. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, marzo 9 de 1978. — Enrique H. Alvis, secretario.
$ 8.250.- e.16|3 Nº 65.495 v.20|3|78

Nº 35

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 35, comunica por tres días en autos "ADMINISTRACION DE GRUPOS CERRADOS, S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, c|ERIZZO, JULIO R. y otros, s|prenda" (Expediente 19.821), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 30 de marzo, a las 15 hs., en Juramento 1260, donde se exhibe, de 10 a 12 y 15 a 17 horas: un (1) automotor marca Fiat, tipo sedán, 4 puertas, modelo 128 Berlina, año 1974, motor a nafta, marca Fiat Nº 128-A-038-1653796, de 63 CV chasis (carrocería autoportante), marca Fiat Nº 128-A-1570517. Patente B 1144838. — En el estado en que se encuentra. — Base: $ 330.112,50. — Al contado y mejor postor. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, marzo 10 de 1978. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 8.250.- e.16|3 Nº 65.496 v.20|3|78

Nº 40

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 40, comunica por tres días en autos "ADMINISTRACION DE GRUPOS CERRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|GENTILE, CARLOS ALBERTO s|prendario". (Expte. Nº 173.297), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 30 de marzo a las 15.30 horas, en Juramento 1260, donde se exhibe de 10 a 12 y 15 a 17 horas: un automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas modelo 600 R año 1974, motor a nafta marca Fiat Nº 100-D-039-2897640 de 36 CV chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 100-D-138-2580131. — Patente C 619808. — En el estado en que se encuentra. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, marzo 9 de 1978. — Julio A. Auliel, secretario.
$ 8.250.— e.16|3. Nº 65.493 v.20|3|78

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 40, comunica por tres días en autos "ADMINISTRACION DE GRUPOS CERRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|CAPARA, MIGUEL ANGEL y otro s|ejecución prendaria". — (Expte. Nº 173.213), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 30 de marzo a las 16 horas, en Juramento 1260, donde se exhibe de 10 a 12 y 15 a 17: Un (1) automotor marca Fiat tipo automotor modelo 600 R, año 1973, motor a nafta marca Fiat Nº 100 D 039 2874981 de 36 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 100 D 138 2558014. Patente: B 1052936. — En el estado en que se encuentra. — Base: $ 183.810. — Al contado y mejor postor. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, marzo 13 de 1978. — Julio A. Auliel, secretario.
$ 9.000.— e.16|3 Nº 65.492 v.20|3|78

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 40, comunica por tres días en autos "ADMINISTRACION DE GRUPOS CERRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|GOLGLID, PABLO s|ejecución prendaria". — (Expte. 173.294), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 30 de marzo a las 15.15 horas, en Juramento número 1260, donde se exhibe de 10 a 12 y 15 a 17 horas. — Un (1) automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas, modelo 600|R, año 1974, motor a nafta marca Fiat Nº 100-D-039-2905546 de 36 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 100-D-138-2588131. — Patente: C 654664. — En el estado en que se encuentra. — Base: $ 513.727,50. — Al contado y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, marzo 9 de 1978. — Julio A. Auliel, secretario.
$ 8.250— e.16|3 Nº 65.497 v.20|3|78